



INSTRUCTIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

OBJETIVO DEL CENSO COMUNITARIO

Conocer los datos demográficos, económicos y sociales de la comunidad que permita identificar los aspectos de las viviendas, servicios, hogares, habitantes y la comunidad que requieren especial atención y cuáles las fortalecen. Información útil para la formulación y definición de áreas de trabajo a desarrollar por los comités de trabajo, el Banco Comunal y la Contraloría del Consejo Comunal.

PASOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CENSO.

**PASO 1: Planificar actividades:** Identificar las actividades a desarrollar y los insumos a requerir en el proceso de realización del Censo. Todo ello debe expresarse en un Plan de Trabajo con el propósito de contar con una guía para el seguimiento y monitoreo en el momento de la ejecución.

**PASO 2: Recolectar información:** Aplicar la entrevista en todas las viviendas y hogares de la comunidad utilizando el Cuestionario e instructivo propuesto por FUDECO (Anexos 1 y 2). Esta actividad la coordina la Comisión Promotora o el Consejo Comunal ya constituido. Implica además una supervisión periódica del proceso para cuidar que se levante toda la información en forma precisa y confiable.

**PASO 3: Procesar información:** Consiste en registrar en el programa de captura y procesamiento (hoja de cálculo en Excel propuesta por FUDECO, Anexos 3 y 4), los datos recogidos en el cuestionario aplicado a cada vivienda, y generar los resultados expresados en cuadros y gráficos.

**PASO 4: Analizar resultados:** Consiste en conocer y analizar los datos contenidos en los cuadros y gráficos, utilizando como apoyo el Manual para el análisis e interpretación de los resultados diseñado por FUDECO (Anexo 5), para elaborar la caracterización o fotografía de la comunidad y como insumo en la formulación de los proyectos comunitarios pertinentes.

**PASO 5: Difundir resultados:** Consiste en presentar los resultados a los habitantes de la comunidad, así como a actores involucrados (instituciones, organizaciones o personas) en las problemáticas y fortalezas identificadas.

RECOMENDACIONES GENERALES:

La Comisión Promotora debe ejercer la coordinación general en la elaboración del Censo. Es deber de la Coordinación lo siguiente:

a) Definir e informar a la comunidad el día de realización de Censo, se recomienda sea un día Domingo a partir de las 9:00 am. Utilice los medios de comunitarios, cartelera, circulares, entre otros.

b) Definir el área geográfica de la comunidad en un CROQUIS o PLANO. El plano debe contener las calles, avenidas, caminos, callejones y elementos naturales como ríos y quebradas.



c) Identificar y marcar en el plano las manzanas y dentro de estas las viviendas a través de puntos o cuadros. Este atento de no dejar ninguna vivienda fuera, ni asignarla en dos manzanas al mismo tiempo.

Asigne un número a cada manzana consecutivamente comenzando por el número 1.

Manzana: es la unidad espacial que agrupa parcelas y está delimitada por calles, avenidas y otros elementos naturales.

d) Identificar los miembros de la comunidad que servirán de encuestador/a y distribuir entre ellos las manzanas marcadas en

el punto anterior, tomando en cuenta la ubicación de los encuestadores/as en zonas cercanas a su residencia.

e) Los encuestadores/as deben estar identificados con un papel que señale el Censo Comunitario.

PERFIL DEL ENCUESTADOR/A

- Mayor de edad.
- Bachiller.
- De reconocida solvencia moral.
- Preferiblemente, aquellas personas que se hayan desempeñado como encuestadores, promotores sociales o líderes comunitarios.

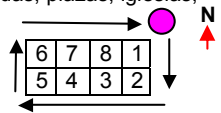
DEBERES DEL/LA ENCUESTADOR/A

- Tener conocimiento sobre el contenido de este instructivo.
- Realizar la entrevista de una forma respetuosa, amable y cordial, con seriedad, sin tener curiosidad por cosas ajenas a la encuesta.
- Realizar la entrevista leyendo las preguntas de forma clara y pausada.
- Visitar cada una de las viviendas ubicadas en la(s) manzana(s) asignada(s).

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA:

Previamente a las visitas el encuestador/a debe haber realizado el Registro de Estructuras o edificaciones de la manzana, es decir un plano con la ubicación de las edificaciones (viviendas, plazas, iglesias, comercio, escuela, etc.) en la manzana.

Coloque el número que corresponde a cada vivienda familiar a visitar, comenzando como se indica en la figura.



Al momento de la visita anote en las planillas del cuestionario, en el recuadro superior derecho el número de la manzana asignada y de la vivienda. Escriba también el nombre de la comunidad, dirección exacta y nombre del encuestador/a.

DETALLES DE LA ENTREVISTA

- Al llegar a la vivienda seleccionada, salude con cortesía, identifiquese como encuestador de la Comisión Promotora o del Consejo Comunal.
- Pida hablar con el jefe/a del hogar, o con su cónyuge, en su ausencia con una persona mayor de edad miembro del hogar.
- Explique el objetivo y beneficios que le traerá la encuesta e indique que la información suministrada es confidencial y está amparada por la Ley de la Función Pública de Estadística.
- Proceda a realizar la entrevista; en caso que las personas se nieguen a dar la información, No manifieste disgusto, trate de ser convincente y destaque la importancia del Censo Comunitario. En caso que haya agotado estos mecanismos, comuníquelo a la Coordinación del Censo.

**NOTA:** Una vez finalizada la entrevista, marque con una tiza el número de manzana y vivienda en la pared exterior de la vivienda.

AL TERMINAR LAS VISITAS

- Una vez finalizado el censo: Los encuestadores/as deben entregar en orden a la coordinación las planillas utilizadas en cada vivienda.
- La coordinación del censo reúne todas las planillas y asigna un número correlativo comenzando por el 1 hasta terminar con la última planilla.
- Este número debe ser registrado en cada página de la planilla en el recuadro señalado (esquina superior derecha).
- Una vez cumplidos los pasos anteriores se procede al procesamiento. (Anexo 3 del CD)

## EL CUESTIONARIO

Documento conformado por 53 preguntas de selección simple, múltiple y abierta, que abarcan una diversidad de temas para determinar la situación demográfica y socioeconómica de la comunidad. Comprende las siguientes secciones:

1. Vivienda y servicios (16 preguntas).
2. Hogares (12 preguntas).
3. Composición del hogar (16 preguntas).
4. Aspectos Económicos Productivos (7 preguntas)
5. Aspectos Comunitarios (2 preguntas).

## INSTRUCCIONES EN LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

- Utilice lápiz de grafito y escriba con letra clara y de molde preferiblemente, no utilice decimales, ni abreviaturas.
- Lea despacio las preguntas y las alternativas presentadas como respuesta, tal y como están escritas, nunca cambie el texto.
- Nunca induzca al informante a la respuesta.
- Anote las respuestas a cada pregunta sólo en los espacios indicados con este recuadro.
- Cuando el informante no sabe o no contesta la pregunta coloque el 888.
- Siga las instrucciones señaladas en el cuestionario. En caso de dudas utilice este instructivo.

## LLENADO DEL CUESTIONARIO

**Estructura:** Formulario en 4 páginas y 5 secciones, organizados en cuadros bajo el siguiente esquema:

Tipo de vivienda (1)	← Espacio de preguntas Indica la pregunta y su número
Anote el n° de la alternativa seleccionada	← Espacio de instrucción
1. Quinta	Indica la acción a realizar para la respuesta
2. Casa	
3. Apto en edificio	← Espacio de alternativas Indica las posibles respuestas a la pregunta
4. Apto. en casa o quinta	
5. Casa en vecindad	← Espacio para respuesta. Escriba siempre aquí la respuesta dada por el informante
6. Rancho	

## EJEMPLO:

**Pregunta N° 3.** Si el terreno es propio y tiene título de propiedad. La respuesta es: 1

**Pregunta N° 4.** Si la vivienda requiere mejoras en el piso y en tuberías. La respuesta es: Señala con una X como se indica.

En buen estado	Requiere mejoras en el piso, techo y paredes	Requiere construcción de nuevos ambientes	Requiere mantenimiento de tuberías (agua y/o cloacas) o de la electricidad	Está deteriorada
	X		X	

**Pregunta N° 13:** Si la vivienda tiene 5 ambientes (3 habitaciones para dormir, sala y comedor). La respuesta es: 5.

**Pregunta N° 14:** Si en la vivienda vive 1 sola persona. La respuesta es: 1. Si en la vivienda viven 2, 3, 4, 5 o más personas. La respuesta es: 2.

**Pregunta N° 23:** Si la familia realiza el mayor gasto de alimentos en MERCAL. La respuesta es 3.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO<sup>1</sup>

### SECCIÓN I: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS.

Consta de 16 preguntas, que permiten identificar una serie de características de las viviendas.

1. **Condición de ocupación de la Vivienda:** Observe la condición de ocupación de la vivienda y seleccione el tipo según corresponda. Tenga en cuenta la siguiente clasificación:

1. *Ocupada.* Se refiere a toda aquella vivienda que para el momento del levantamiento de la información está habitada por la familia, de manera permanente y con independencia de la propiedad sobre la misma.
2. *Desocupada.* Toda vivienda que para el momento del levantamiento de la información no sea habitada, de manera permanente por una familia.
3. *En construcción.* Toda aquella vivienda no ocupada por una familia y que se encuentre en proceso de ampliación, reparaciones mayores y/o de levantamiento por primera vez.
4. *Uso Ocasional.* Se refiere a toda aquella vivienda, ocupada o no para el momento del levantamiento de la información, que no es utilizada por la familia de manera permanente. Sólo por fines de semana, vacaciones; temporalmente, no es su residencia fija y habitual.

2. **Tipo de Vivienda:** Observe las características de la vivienda y seleccione el tipo según corresponda.

**Vivienda familiar:** Es toda estructura construida (transformada o adaptada), que está destinada al alojamiento de una o más personas, con o sin vínculos familiares entre sí, y que conforman uno o más hogares. Debe ser independiente, es decir, que el acceso a la misma sea directo desde la calle o terreno, escalera o pasillo, siempre y cuando no se tenga que pasar a través de recintos ocupados por otras personas. Las viviendas familiares se clasifican en:

1. *Quinta:* Estructura construida con PAREDES de concreto, bloque frisado, ladrillo frisado o sin frisar; TECHO de platabanda o tejas; PISOS de mosaico, granito, cerámica, parquet, alfombras o similares. Generalmente posee jardines.
2. *Casa:* Estructura construida con PAREDES de bloque o ladrillo frisado o sin frisar, concreto, madera aserrada, adobe, tapia o bahareque frisado; TECHO de platabanda, teja, asbesto o láminas metálicas; PISO de granito, mosaico, cerámica, parquet, alfombra, vinil, cemento.
3. *Apartamento en edificio:* Vivienda que forma parte de la estructura de un edificio con acceso desde un área de común circulación.
4. *Apartamento en casa o quinta:* Vivienda que forma parte de una casa o quinta. Consiste en estructura con entrada independiente desde la calle o a través de un área de circulación, construido con materiales modernos que se

<sup>1</sup> La mayoría de los conceptos fueron tomados del "Manual de definiciones técnicas del Censo 2001" Instituto Nacional de Estadísticas - INE



encuentra anexa o sobre una casa moderna o una quinta. Posee servicio sanitario y cocina propia.

5. **Casa de vecindad:** Viviendas con varias piezas o cuartos utilizados como viviendas familiares, poseen servicios sanitarios y abastecimiento de agua fuera de las piezas; las áreas internas son de uso común.
6. **Rancho:** Estructura construida con PAREDES de adobe, tapia o bahareque sin frisar; TECHOS de lámina metálicas, palma, paja y similares; PISOS de cemento o tierra y generalmente se encuentran en áreas rurales y centros poblados pequeños. También se consideran Ranchos a aquellas viviendas construida con materiales de desecho no durables tales como tablas, láminas, cartones y similares, que se localiza en un barrio o asentamiento urbano no controlado.
7. **Otra clase:** Estructuras que no ha sido construida para fines de alojamiento, tales como: locales de trabajo, barracas, trailers, embarcaciones, cuevas, carpas u otros albergues y que para el momento del censo se encuentran habitados en forma temporal o permanente.
8. **Vivienda colectiva:** Local o conjunto de locales destinados para el alojamiento de un grupo de personas sin vínculos familiares (pensiones, residencias estudiantiles, cuarteles, asilos de ancianos, casa de hogar de niños, orfanatos, seminarios, conventos entre otros).

### 3. El terreno donde se encuentra la vivienda es:

Se refiere a la propiedad del terreno donde se encuentra ubicada la vivienda. Lea las alternativas y escriba el código de la respuesta dada por el/la informante.

### 4. ¿En qué condiciones se encuentra la vivienda?

Se refiere a la calidad del estado físico de la vivienda al momento de realizar la encuesta. En esta pregunta el o la entrevistado/a debe precisar el o los tipos de mejoras que requiere la vivienda; esta pregunta es de selección múltiple si así lo indica el o la entrevistado/a; esto es:

- **En buen estado:** cuando la vivienda no requiere hacerle ningún tipo de reparación.
- **Requiere reparaciones:** cuando la vivienda necesita por ejemplo, que se le cambie el techo, el piso o apuntalar sus estructuras,. Que se le construyan nuevos ambientes, que se le arreglen tuberías de aguas blancas o aguas negras, etc.
- **Está deteriorada:** cuando la vivienda no debe ser habitada debido a las malas condiciones que presenta y que la hacen peligrosa para la seguridad de sus habitantes.

### 5. ¿Cómo se abastece de agua esta vivienda?

Se refiere al medio por el cual la vivienda se abastece de agua la mayoría de las veces. Se consideran las siguientes categorías:

1. **Acueducto o tubería:** el agua llega a la vivienda por tubería conectada directamente a la red pública.
2. **Pila pública:** reservorio de agua que es alimentado a través de la red pública y al cual acuden las personas para proveerse de agua.
3. **Camión cisterna:** camión provisto de un tanque que suministra agua a las personas o en las viviendas.
4. **Pozo o manantial:** hoyo taladrado en el suelo ahondándolo hasta encontrar una vena de agua (vertiente o el acuífero)

la cual es bombeada o no en forma mecánica para su utilización en la vivienda.

5. Otros medios: el abastecimiento es por otros medios diferentes a las anteriores: jagüeyes, ríos, quebradas, etc.

### 6. ¿Con qué frecuencia dispone de agua?

Lea las alternativas y escriba el código de la respuesta dada por el/la informante.

### 7. ¿Dónde almacena el agua la vivienda?

Lea las alternativas y escriba el código de la respuesta dada por el/la informante.

1. **Tanque.** Reservorio construido con diversos materiales o fabricados con fibra de vidrio o plástico, de diferentes dimensiones y capacidades.
2. **Pipas.** Recipientes de metal o plástico con capacidad máxima de 200 litros.
3. **Tobos.** Recipientes de metal o plástico.
4. **Otros.** Cualquier tipo de reservorio del que se valga la familia para almacenar agua: laguna, cisterna.
5. **No Almacena.** La familia no almacena agua por que no tiene como hacerlo o no necesita de ello.

### 8. ¿Esta vivienda tiene baño con ducha?

Se refiere a si la vivienda tiene sala de baño con ducha interior

### 9. La vivienda tiene...

Esta pregunta se refiere al tipo de instalación que posee la vivienda para eliminar las excretas. Se presentan las siguientes opciones:

1. **Poceta conectada a cloaca:** Recipiente destinado a la eliminación de excretas, las cuales son arrastradas hasta la red de cloacas o planta de tratamiento por medio de agua a presión llegada por tuberías.
2. **Poceta conectada a pozo séptico:** Recipiente destinado a la eliminación de excretas, las cuales son arrastradas a un tanque especial denominado sumidero por medio de agua a presión llegada por tubería.
3. **Poceta sin conexión a cloaca o a pozo séptico:** Recipiente destinado a la eliminación de excretas, las cuales son arrastradas fuera de la vivienda por medio de un tubo.
4. **Excusado de hoyo o letrina:** excavación poco profunda, hecha fuera de la vivienda para depositar las excretas. Puede estar al aire libre o resguardada por una construcción de cualquier material.
5. **No tiene poceta ni excusado:** Se refiere a la no-existencia de algunos de los sistemas de eliminación de excretas mencionados anteriormente.

### 10. ¿La vivienda tiene servicio eléctrico?

Se refiere a la disponibilidad de energía eléctrica dentro de la vivienda proveniente de una red de servicio público. Escriba el código de la respuesta dada por el/la informante.

### 11. ¿Cómo se elimina la basura en esta vivienda?

Se refiere a la forma como las personas habitantes de la vivienda eliminan habitualmente los desperdicios generados en la misma.

1. **Aseo urbano domiciliario:** Cuando la vivienda cuenta con servicio público de recolección de basura.



2. *Contenedor común:* La basura es depositada en un gran contenedor, en donde la depositan todas las familias de una comunidad, el cual es recolectado posteriormente por el servicio de aseo urbano.
  3. *La botan en la calle:* Cuando la basura es abandonada en cualquier lugar.
  4. *La quema o la entierra:* Cuando la basura es quemada o depositada en huecos y enterrada.
  5. *Otro:* Cualquier otra forma de eliminación de la basura no señalada anteriormente.
12. **El combustible o energía utilizada normalmente para cocinar es:**

Se refiere a la fuente de energía o combustible utilizado habitualmente en la preparación o calentamiento de las comidas en la vivienda. Se presentan las siguientes opciones:

1. *Gas:* Es cuando en la vivienda se utiliza el gas como combustible para cocinar.
  2. *Electricidad:* Es cuando en la vivienda se utiliza la energía eléctrica como fuente principal para cocinar.
  3. *Kerosene:* Es cuando en la vivienda se utiliza este combustible para cocinar.
  4. *Otros (leña, carbón, etc):* Combustibles no contemplados en las categorías anteriores que se utilizan para cocinar.
13. **Contando sala, comedor y cuartos para dormir, ¿Cuántos ambientes tiene en total esta vivienda?**

**Ambientes:** se refiere a cada una de las habitaciones o espacios de la vivienda, que están separados por paredes completas y son utilizados con fines sociales (sala y/o comedor) o de descanso (habitación).

- **Incluye:** dormitorios, salas, comedores, sala-comedor, bibliotecas, cuartos de servicio.
- **No Incluye:** Pasillos, cocinas, lavaderos, balcones, baños o terrazas, habitaciones divididas por biombos, tabiques, entrepaños, cortinas, consultorios, oficinas, bodegas, talleres o cualquier otro cuarto utilizado con fines comerciales o profesionales lucrativos.

14. **¿Cuántas personas residen en esta vivienda?**

Se refiere al total de personas que residen habitualmente en la vivienda, independientemente de su vinculación familiar y se encuentren o no en la misma al momento de la entrevista. Este atento a los cambios en las preguntas siguientes.

15. **¿Estas personas mantienen gastos separados para comer?**

Se refiere a las personas que viven en la vivienda. Si la respuesta es afirmativa, pase a la siguiente pregunta para determinar cuántos hogares hay en la vivienda. Si la respuesta es negativa, se considera que hay un solo hogar. En este caso, pase a la pregunta 16 y anote en "Número de hogares." 1

16. **¿Cuántos grupos de personas mantienen gastos separados para comer?**

Anote cuántos grupos de personas mantienen gastos separados para comer. Tenga en cuenta que en la sección II debe llenar los datos de los hogares que se determinen en esta pregunta. Pase a la pregunta N° 17.

## SECCIÓN II: CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

Esta sección consta de 12 preguntas. (De la 17 a la 28), y la página está diseñada para el registro de hasta 5 hogares, en caso de hogares adicionales llene otra página de esta sección II.

**Hogar:** es aquel formado por una persona o por un grupo de dos o más personas, con o sin vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida.

17. **Hogar N°**

Indica el número de hogares que habitan en la vivienda. Debe llenar tantas líneas como hogares se hayan identificado en la pregunta 16.

18. **Total de miembros del hogar**

Anote el total de miembros que conforman el hogar.

19. **Para este hogar la vivienda es...**

Escriba el código de la alternativa que corresponda, teniendo en cuenta:

1. *Propia pagada:* cuando la vivienda ha sido adquirida por alguno de los miembros del hogar.
2. *Propia pagándose:* cuando la vivienda ha sido adquirida por algún miembro pero actualmente la esta pagando.
3. *Alquilada:* cuando alguno de los miembros del hogar que la habita paga un alquiler mensual por vivir en ella.
4. *Prestada:* cuando el hogar ocupa la vivienda bajo arreglos gratuitos con el dueño.
5. *Invasada:* cuando el hogar ocupa la vivienda de forma ilegal sin ningún tipo de arreglo con el dueño.
6. *Otra forma:* cualquier forma de ocupación de la vivienda no contemplada en las anteriores.

20. **Total de cuartos que dispone este hogar exclusivamente para dormir**

Escriba el total de cuartos que utiliza el hogar exclusivamente para dormir teniendo en cuenta la definición en la pregunta 13.

21. **Dispone este hogar de...**

Lea el contenido de cada columna y marque con una "X" el espacio correspondiente para indicar que si lo poseen. Admite más de una respuesta.

22. **Sumando sueldos, salarios pensiones, becas, ayudas económicas y cualquier beneficio, ¿A cuánto llega el ingreso familiar mensual?**

En caso de ingresos no permanentes, por ejemplo contrato de 3 meses. Sume el monto recibido en el año y divida entre 12.

Escriba el monto declarado por el/la informante en bolívares fuertes.

23. **¿Dónde adquieren los alimentos?:**

Lea cada una de las alternativas y pregunte por aquella donde los miembros del hogar hacen el mayor gasto para adquirir los alimentos. Escriba el código en el espacio correspondiente.

24. **Cuándo algún miembro del hogar tiene problemas de salud, ¿Dónde acude?**

Lea cada una de las alternativas y pregunte por aquella que utilizan los miembros del hogar con mayor frecuencia para recibir atención médica. Escriba el código en el espacio correspondiente.



25. **¿En los últimos seis meses, este hogar o alguno de sus miembros ha sido víctima de un hecho delictivo?, ¿Contra quién ocurrió?**

Lea cada una de las alternativas y marque con una (X) en el espacio correspondiente. Admite más de una respuesta.

26. **¿Cuántas jóvenes mayores de 17 años de edad que viven en este hogar, están embarazadas o tienen hijos?**

Esta pregunta pretende detectar el embarazo adolescente. Lea el contenido y escriba la respuesta en el espacio correspondiente.

27. **¿Cuántas mujeres en el hogar con hijos u otros familiares que dependen de ella, se dedican al hogar y tienen ingresos inferiores al salario mínimo?**

Esta pregunta pretende detectar a aquellas mujeres que califican para la Misión Madres del Barrio. Lea la pregunta y escriba la respuesta en el espacio correspondiente.

28. **¿Algún miembro del hogar tiene problemas de consumo de drogas o alcohol?**

Esta pregunta pretende detectar aquellos hogares donde hay problemas de adicción al alcohol y/o a las drogas y que califican para la Misión Negra Hipólita. Lea la pregunta y escriba la respuesta en el espacio correspondiente.

### SECCIÓN III: COMPOSICIÓN DEL HOGAR

Esta sección consta de 16 preguntas. (De la 29 a la 44).

Se debe llenar una hoja por cada hogar señalado en la pregunta 16, la cual está diseñada para el registro de hasta 8 personas, en caso de personas adicionales llene otra página de esta sección III

29. **El HOGAR N°**  **está conformado por**  **miembros**

Para cada hogar identificado en la pregunta 16, pregunte por el total de sus miembros. Escriba el número de hogar y el total de miembros que indique el/la informante.

30. **N° de línea**

En esta columna se indica el N° de línea que se corresponde con cada una de las personas que conforman el hogar.

31. **Apellidos y Nombres**

Escriba el Apellido y Nombre de cada una de las personas que lo conforman, en el siguiente orden:

- Jefe o jefa del hogar
- Esposa(o) o compañera(o)
- Hijos(as) o hijastros(as) solteros(as) sin hijos
- Hijos(as) o hijastros(as) solteros(as), divorciados(as), separados(as), viudos(as) con hijos que vivan con ellos, anotando a continuación cada uno de estos hijos.
- Hijos(as) o hijastros(as) casados(as) o unidos(as) que vivan en este hogar con su familia, anotando a continuación a su cónyuge y sus hijos
- Otros parientes del jefe o jefa del hogar
- Personas no parientes del jefe o jefa del hogar
- Servicio doméstico.

### EJEMPLO: Estructura del hogar y parentesco.

PERSONAS QUE VIVEN EN LA VIVIENDA
María Pérez (mamá)
Alberto Pérez (hijo de María)
Inés Pérez (hija de María)
Juan Crespo (Cónyuge de Inés)
Simón Crespo (hijo de Juan e Inés)
Mariana Crespo (hija de Juan e Inés)

### CASO I: Un solo hogar. No mantiene gastos separados para comer.

PERSONAS QUE VIVEN EN LA VIVIENDA
María Pérez (Jefe de Hogar)
Alberto Pérez (hijo)
Inés Pérez (hija)
Juan Crespo (Yerno)
Simón Crespo (Nieta)
Mariana Crespo (Nieta)

### CASO II: Dos (2) hogares. Mantienen gastos separados para comer.

HOGAR 1	HOGAR 2
María Pérez (jefe de hogar)	Juan Crespo (jefe hogar)
Alberto Pérez (hijo)	Inés Pérez (cónyuge)
	Simón Crespo (hijo)
	Mariana Crespo (hija)

32. **Parentesco con el jefe o la jefa del hogar**

La relación o parentesco con el jefe o jefa del hogar es el vínculo que existe entre cada uno de los miembros del hogar con respecto al jefe o jefa del hogar. Este vínculo o relación puede estar basada en lazos de consanguinidad, afinidad, adopción o trabajo.

**Jefe o Jefa del hogar:** Miembro del hogar, que las otras personas reconocen como tal por razones de autoridad, parentesco, edad, respeto o por dependencia económica, o por cualquier otra razón que consideren los miembros del hogar.

33. **Sexo**

Se refiere a la condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres, esta pregunta es de observación.

34. **Edad**

Coloque "00" para aquellas personas que tienen menos de 1 año.

35. **Sufre alguna discapacidad como...**

Se refiere a cualquier pérdida o anomalía de uno o más órganos o miembros que haya dado lugar a una discapacidad. Se considera que una persona tiene una discapacidad aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas.

Lea cada una de las alternativas y escriba la respuesta en el espacio correspondiente. Si el/la entrevistado/a informa más de una discapacidad, pregunta por la que le afecta más para de desenvolvimiento en su vida diaria.

36. **¿En los últimos 6 meses ha sufrido alguna enfermedad?**

Lea cada una de las alternativas y marque con una (X) en el espacio correspondiente. Admite más de una respuesta.

### SÓLO PARA PERSONAS DE TRES (03) AÑOS O MÁS

#### 37. Nivel educativo

Se refiere al último grado, año o semestre aprobado dentro del nivel de educación que ha cursado la persona en el sistema formal de enseñanza del país. Se contemplan los siguientes niveles:

Cuando la persona no posee ningún nivel se catalogará como:

1. *Analfabeta*: persona que no es capaz de leer y escribir ningún párrafo sencillo en un idioma cualquiera.
2. *Sin nivel educativo*: la persona que sabe leer y escribir, aunque nunca haya asistido a la escuela o no haya aprobado ningún grado.

Cuando la persona posee algún nivel educativo, éste será:

3. *Preescolar*: constituye el primer nivel obligatorio del sistema educativo y la fase previa a la educación básica.
4. *Educación básica*: es el segundo nivel obligatorio del sistema educativo, (1° a 9° grado). Incluye según la denominación anterior: primaria de 1° a 6° grado y en el ciclo básico de 1° a 3° año de bachillerato.
5. *Educación media diversificada y o profesional*: es el tercer nivel del sistema educativo, comprende la formación de bachilleres y técnic@s medios en la especialidad correspondiente. Los estudios respectivos tienen una duración no menor de 2 años en el caso de los bachilleres y no menor de 3 años en el caso de l@s técnic@s medios.
6. *Técnico superior universitario (TSU)*: forma parte del cuarto nivel del sistema educativo y comprende la formación profesional a nivel de técnic@ superior que se imparte en los institutos o colegios universitarios e institutos superiores de formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas y en los institutos superiores de formación de Ministros de Cultos. Tiene una duración de seis semestres.
7. *Universitario*: igualmente forma parte del cuarto nivel del sistema educativo y comprende la formación profesional, se imparte en las universidades y pedagógicos. Tiene una duración de 1 a 6 años o 1 a 12 semestres.
8. *Educ. Especial*: Corresponde a personas que por sus condiciones de minusvalía física y/o mental asisten a instituciones públicas o privadas especiales.

Último Grado/ Año/ Semestre aprobado

De acuerdo al nivel señalado, solicite que se indique cuál es el grado, año, o semestre aprobado, **escriba en números.**

#### 38. ¿Estudia actualmente?

Pregunte si estudia actualmente y copie el código que corresponde al sí o al no, según la respuesta.

### SÓLO PARA PERSONAS DE DIEZ (10) AÑOS O MÁS

#### 39. N° de cédula de identidad

Pregunte por el número de cédula de identidad de cada una de las personas de 10 años y más. Escriba la respuesta en el espacio correspondiente.

#### 40. ¿Tiene cédula de identidad laminada?

Pregunte si en ese momento las personas tienen cédula de identidad laminada y copie el código que corresponde al sí o al no, según la respuesta.

#### 41. ¿A qué se dedica actualmente?

Precise con el o la informante la situación actual, sobre la ocupación, de cada un@ de l@s miembros del hogar que tengan 10 años y más, y anote la respuesta indicada. Tenga en cuenta las definiciones que se exponen a continuación:

1. *Trabaja*: personas que al momento de la encuesta realiza una actividad fija o eventual, con o sin remuneración, ya se trate de jornadas parciales o completas, se incluye l@s que teniendo trabajo, se encuentran temporalmente de vacaciones, de permiso o en conflicto laboral.
2. *Estudia y trabaja*: personas que realizan ambas actividades paralelamente.
3. *Desempleado@*: incluyen personas que perdieron su empleo y que están buscando trabajo, y personas que buscan trabajo por primera vez.
4. *Solo estudia*: persona que se dedica exclusivamente a estudiar, asistiendo regularmente a un centro de enseñanza o estudiando por su cuenta, aunque ocasionalmente ayude en las labores del hogar.
5. *Quehaceres del hogar*: personas que se dedican exclusivamente al cuidado del hogar y no realizan ninguna actividad productiva.
6. *Jubilad@ / pensionad@ / rentista*: personas cuyos únicos ingresos provienen de una pensión por razón de viudez, orfandad, incapacidad y/o jubilación, por razones de edad y/o años de servicios, también se incluyen los que reciben ingresos por inversión de bienes.
7. *Incapacidad@*: persona que, debido a su incapacidad física, mental o ancianidad, no puede realizar ninguna clase de trabajo.
8. *Otra situación*: personas que no se pueden incluir en ninguna de las categorías anteriores.

#### 42. ¿Qué clase de oficio u ocupación realiza en su trabajo principal? En el caso de los desempleados ¿Para qué oficio u ocupación está mejor preparado?

En esta pregunta se quiere conocer el tipo de oficio u ocupación para el cual está mejor preparada la persona. En el caso de los ocupados se desea conocer la ocupación de la persona en su trabajo principal. En el caso de los desempleados, el tipo de oficio u ocupación para el cual está mejor preparado.

Escriba la respuesta de manera clara y precisa por ejemplo: taxista, abogada, maestra, médico, albañil, herrero, etc.

#### 43. Si participa o ha participado en alguna de las misiones, por favor diga ¿En cuál?

En esta pregunta el o la entrevistado/a debe informar para cada miembro del hogar si participa o ha participado en alguna de las misiones implementadas por el gobierno nacional. Lea cada una de las alternativas y marque con una (X) el espacio correspondiente. Admite más de 1 respuesta.

#### 44. ¿Pertenece a alguna organización social?

En esta pregunta el o la entrevistado/a debe informar quién de l@s miembros del hogar participa o ha participado en alguna organización social. Lea cada una de las alternativas y escriba el código correspondiente.

Si el o la entrevistado/a informa más de una organización pregunte por la más frecuente.



## SECCIÓN IV: ASPECTOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

Esta sección consta de 7 preguntas. (De la 45 a la 51).

Esta sección está destinada a determinar el tipo de actividad productiva que se desarrolla en las viviendas.

### 45. ¿Se desarrolla en la vivienda alguna actividad productiva?

Esta pregunta pretende detectar si en la vivienda, alguno de los miembros realiza un tipo de actividad productiva, por ejemplo: comercio, artesanía, agricultura, cría de animales, servicios, taller mecánico, etc. Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 52.

### 46. Indique la actividad económica principal que se desarrolla en la vivienda

Lea cada una de las alternativas y marque con una (X) en el espacio correspondiente. Admite más de una respuesta.

Se contemplan las siguientes actividades:

1. *Agricultura vegetal.* Si mantiene algún cultivo
2. *Agricultura animal.* Si se mantiene la cría de cualquier tipo de animal
3. *Acuicultura.* Si se dedica a la cría de peces
4. *Pesca artesanal.* Si se realiza la captura de peces en ríos, lagunas, lagos, mar, con equipos rudimentarios
5. *Manufactura.* Si se realiza algún tipo de confección
6. *Comercio.* Si en la vivienda se mantiene alguna actividad relacionada con la compra y venta de productos de cualquier naturaleza
7. *Servicios.* Se refiere a actividades como mecánica, pintura, taller, herrería y similares
8. *Otra.* Cualquier actividad no señalada en las anteriores

### 47. ¿Ha recibido financiamiento para la actividad productiva que desarrolla en la vivienda??

Pregunte si ha recibido financiamiento y copie el código que corresponde al sí o al no, según la respuesta.

### 48. En caso de haber sido financiado, indique el año.

Si se recibió algún financiamiento para la actividad productiva que se desarrolla en la vivienda, solicite que se indique el año en que fue recibido. En caso de no haber recibido financiamiento deje el espacio en blanco y continúe con la siguiente pregunta.

### 49. ¿Ha recibido capacitación o asistencia técnica?

Escriba el código de la respuesta dada por el informante

### 50. ¿Dónde vende su producción?

Lea cada una de las alternativas y marque con una (X) en el espacio correspondiente. Admite más de una respuesta.

1. *Detal:* Cuando despacha la mercancía por su propia cuenta y por unidad.
2. *Mercado o feria.* Cuando coloca la mercancía en espacios o establecimientos para comerciar productos diversos o eventos especiales
3. *Transporte o comerciante.* Cuando vende a intermediarios/as o agentes comercializadores.
4. *Cooperativa.* Si vende a este tipo de asociación civil, esté o no asociado a ella.

5. *Organización productiva.* Cuando vende a este tipo de organización, esté afiliado a ella o no.
6. *Industria Nacional.* Cuando vende directamente a la industria nacional del ramo.
7. *Exportadores.* Cuando vende a agentes comercializadores que la colocan en el exterior, por su propia cuenta o por cuenta del productor.
8. *Otra.* Cualquier otra forma de venta no contemplada en las anteriores.

### 51. ¿Qué problemas tiene para la comercialización?

Lea cada una de las alternativas y marque con una (X) en el espacio correspondiente. Admite más de una respuesta.

1. *Precios.* Se refiere a la apreciación que tiene el vendedor o el productor sobre las condiciones en que le pagan por la venta de su producto.
2. *Intermediari@s.* Se refiere a que el productor es dependiente de agentes comercializador@s para colocar su producción en el mercado.
3. *Transporte.* Carencia o insuficiencia de medios para trasladar su producción a los mercados.
4. *Vías – Carreteras.* La dificultad que se encuentra en las vías de penetración y carreteras para transitarlas durante una parte del año en su totalidad.
5. *Otro.* Cualquier otra condición no contemplada en las anteriores.

## SECCIÓN V: ASPECTOS COMUNITARIOS (\*\* OPCIONAL \*\*)

Consta de 2 preguntas abiertas, que permiten obtener información acerca de los problemas, las necesidades, los recursos y oportunidades de desarrollo que tienen los habitantes de las comunidades.

**NOTA:** EL PROCESAMIENTO DE ESTA SECCIÓN SE DEBE REALIZAR DE FORMA MANUAL, NO ESTA INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE COMPUTACIÓN

### 52. ¿Diga los 3 principales problemas o necesidades de la comunidad?

En esta pregunta el o la entrevistado/a debe informar los asuntos que afectan el normal y digno desenvolvimiento social de los habitantes residentes en la comunidad: falta de servicios básicos (aseo urbano, electricidad, agua, cloacas, asfalto); inseguridad, desempleo, falta de infraestructura recreativa (canchas, centros culturales, parques, plazas); de infraestructura social (escuelas, ambulatorios, hogares de cuidado de niños, recreación), entre otros.

### 53. ¿Diga las 3 principales potencialidades con que cuenta la comunidad?

Precise con el o la informante las fortalezas presentes en la comunidad: talento humano (albañiles, artesanas, panaderos, ingenieras, maestras); vocación económica y productiva; elementos naturales (árboles peces, playas, ríos); organización social existente (unidades de patrullas, grupos culturales, deportivos, religiosos, comerciantes, grupos voluntarios); líderes naturales; aspectos geográficos, entre otros.

